

**CONCEJO
DE MEDELLÍN**

SESIÓN ORDINARIA

ACTA 629

Abril 9 de 2011

ÍNDICE

ACTA 629

Asistencia	3
Orden del Día	3
Verificación del Quórum	4
Aprobación del Orden del Día	5
Lectura de Comunicaciones	5
Proposiciones	7
Asuntos Varios	8

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 629

FECHA: Medellín, 9 de abril de 2011

HORA: De las 9:17 a las 11:30 a. m.

LUGAR: Recinto de Sesiones

ASISTENTES: José Nicolás Duque Ossa, presidente
Aura Marleny Arcila Giraldo
Rubén Darío Callejas Gómez
Leticia Orrego Pérez, secretaria General
Ramón Emilio Acevedo Cardona
Óscar Hoyos Giraldo
Federico Gutiérrez Zuluaga
Santiago Manuel Martínez Mendoza
Jesús Aníbal Echeverri Jiménez
Juan David Arteaga Flórez
Carlos Alberto Ballesteros Barón
Fabio Humberto Rivera Rivera
Bernardo Alejandro Guerra Hoyos
John Jaime Moncada Ospina
Carlos Andrés Roldán Corrales
María Regina Zuluaga Henao
Álvaro Múnera Builes
Nicolás Albeiro Echeverri Alvarán
María Mercedes Mateos Larraona
Santiago Londoño Uribe
Esteban Escobar Vélez
Luis Bernardo Vélez Montoya

INVITADOS: Ver orden del día anexo.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación del Orden del Día

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 629

3. Actas 612 a 628 se encuentran en elaboración y revisión
4. Invitación

La Corporación recibió invitación del Colegio Mayor para hacer una visita a sus instalaciones.

5. Lectura de Comunicaciones
6. Propositiones
7. Asuntos Varios

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Llamados a lista los señores Concejales por la Secretaría, ésta anuncia que hay asistencia reglamentaria para deliberar y decidir.

Interviene el concejal Santiago Manuel Martínez Mendoza:

“Lo más fácil es cantar, los Nule iban a cantar ayer pero no lo hicieron porque no les dieron un anticipo, eso le dijeron a la Fiscalía. Nosotros comenzamos a cantar todo pero tienen que darnos un anticipo.

Mañana hay un debate muy importante y aprovecho para decir que empecemos con asuntos varios o con las proposiciones”.

Interviene el concejal Álvaro Múnera Builes:

“Iba a solicitar una modificación en el orden del día, para que se me diera la palabra en asuntos varios y a pedir permiso para no acompañarlos en la visita al Colegio Mayor, debido a las innumerables barreras arquitectónicas, es una

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 629

construcción antigua. Entenderá señor presidente, que para mi condición física me queda muy complicado transitar por esas instalaciones”.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Presidencia somete a consideración el Orden del Día con las consideraciones anteriormente presentadas. No se presentan intervenciones.
Es aprobado.

3. ACTAS 612 A 628

Se aplaza su discusión.

4. LECTURA DE COMUNICACIONES

4.1.

Suscrita por el señor Contralor General de Medellín, Carlos Mario Escobar Álvarez, referente a la sesión del domingo 10 de abril, contrato de Ingetrans. (Anexo: 1 folio)

4.2.

Suscrita por el doctor Mauricio Faciolince Prada, director del Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

Asunto: Asistencia a sesión del Concejo de Medellín, abril 11. (Anexo: 1 folio)

Interviene el concejal Bernardo Alejandro Guerra Hoyos:

“Hago la siguiente pregunta, doctor Jesús Aníbal Echeverri escuchando la comunicación del Contralor, el hecho de que no se han hecho investigaciones en el tema, pero no debe excusar para que la Contraloría esté mañana, porque usted va a hacer unas denuncias muy interesantes y yo tengo otra sobre UNE.

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 629

Lastimosamente va a ser domingo, pero créame que ese domingo también va a ser muy caliente, aquí los fines de semana se piensa que las sesiones son muy sencillas, pero mañana hay ají y bastante y del más picante, el jalapeño.

Le pido a usted, a pesar de que el contralor responde y que mañana sean invitados funcionarios de la Personería y de la Contraloría por la trascendencia de las temas que se van a tocar y las denuncias que se van a hacer”.

Interviene el concejal Jesús Aníbal Echeverri Jiménez:

“En los mismos términos, que mañana no vaya a mandar Horacio Vélez de Bedout a un segundo, la aseadora o la que lleva los tintos, necesitamos ver la carita de ese señor aquí.

Esta semana levantamos un debate y no hubo mucho eco, no importa, pero de una vez lo prevengo señor presidente, para que haga sus debidas llamadas y que den la cara los gerentes, que el tema es bastante profundo, donde llevamos más de cuatro años con una comisión accidental.

Esperamos que nos den las garantías, el Concejo en su reglamento lo amerita y exige como tal. Obviamente van a venir todas los conductores, 300 ó 400 personas.

Y le solicito señor presidente, que Comunicaciones saque un comunicado a toda la prensa que mañana el Concejo va a trabajar y no sabemos hasta qué horas, hasta las 3, 4 ó 5 de la tarde; arrancamos a las 9 a.m. y nos vamos es corrido porque ellos van a venir a hacer muchas denuncias.

El Tránsito también va a llevar del bulto aquí. Pido el favor a mis compañeros que nos acompañen, a la mesa que nos den el mayor blindaje posible para que ese debate sea limpio y las personas que van a venir a hacer las denuncias tengan los elementos mínimos.

Y decirle al señor personero que haga presencia, que no nos mande el abogado de 4ª o de 5ª categoría, que venga él, porque los domingos también se los pagan a ellos, no de lunes a viernes sino de domingo a domingo y con muchas otras cosas además”.

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 629

5. PROPOSICIONES

5.1.

Interviene el concejal Santiago Manuel Martínez Mendoza:

“El debate comenzará a las nueve de la mañana y mi proposición es por qué no empezamos a las 8:30.

Tengo un compromiso social, con un plus agravante, que la madrina es mi mujer y el padrino soy yo, entonces les agradezco que me ayuden para venir mañana a las 8:30 para hacer el quórum para poder cumplir y si no hay tanta francachela y no asumo el querer del brindis, estaré aquí un largo trayecto del debate.

Este es un debate muy interesante, porque miren los logros que hemos alcanzado en esta comisión. Inaudito, pero así era, con el cuento de la subasta inversa, el transporte especial, llegaron a pagarle a personas a \$8.000 la hora.

En el Área encontramos un respaldo jurídico para llegar en este momento a \$13.000, que ya era por lo menos un avance.

Pero ahora hay un componente, la empresa que se gana el contrato del transporte especial, es la empresa X y Y, tiene afiliados 30 transportistas en esa cooperativa, para que los transportistas de Y pasen a X tienen que pagar dos millones y medio de pesos, cuando en el mismo contrato se puede estipular la colaboración entre empresas para que el carro que pase de una empresa a la otra se gane lo mismo que los vehículos que pertenecen a esa empresa.

Es decir, lo que está pasando es que se gana la licitación una empresa que no tiene el número de carros, pero eso le importa un pepino, porque no es sino llamar a otras empresas y cobrarle, es decir que ganan doblemente las empresas.

Me imagino que estas y otras cosas aparecerán en el escenario mañana en un debate muy interesante”.

5.2.

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 629

Nos permitimos postular para la Condecoración Juan del Corral a la empresa Transportes Hatoviejo S.A. en la celebración de sus 38 años de servicio a la comunidad.

Esta mención será entregada el 5 de mayo de 2011 en el Jardín Botánico, Gran Salón Mutis a las 6:00 p.m.

Presentada por la bancada del partido Cambio Radical, señores concejales Rubén Darío Callejas Gómez, Juan David Arteaga Flórez.

Se someten a discusión las proposiciones. No se presentan intervenciones. **Son aprobadas.**

6. ASUNTOS VARIOS

Interviene el concejal Álvaro Múnera Builes:

“Quiero contarle a mis compañeros –ya el doctor Ballesteros lo sabe- de un hecho que de alguna manera nos pudiera llegar a perjudicar a todos, porque en nuestras actividades como concejales tenemos que estar opinando sobre todos los temas, no solamente en esta corporación sino también en los medios de comunicación.

A finales del año pasado, cuando el Circo de los Hermanos Gasca intentó venir a Medellín, obtuvo la negativa por parte de Metroparques, dada la política nuestra de no alquilarle predios a circos donde exploten los animales.

Ellos optaron irse para el Municipio de Envigado, pero en la publicidad colocaban “véalo por primera vez en Medellín, gran éxito en Medellín” y por allá instalado en Envigado, al lado de Ayurá Motor.

Este concejal consideró que eso era publicidad engañosa e invitó en unas declaraciones en Telemedellín a que tanto la Alcaldía de Envigado como el circo retiraran esa publicidad engañosa y habló que Medellín no acepta circos de explotación, subyugación y maltrato animal.

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 629

A ellos no les gustó y consideraron que se les estaba vulnerando el derecho al trabajo y al buen nombre, entutelaron.

Nosotros nos defendimos y ganamos la tutela en primera instancia, con un fallo desde mi punto de vista, muy acertado.

Ellos impugnaron y una juez en 2ª instancia consideró que sí se les violaba el derecho al buen nombre y al trabajo y me obligó a retractarme.

Hice una retractación filosófica, no lo niego, que a ellos no les gustó e interpusieron ante el juzgado un incidente de desacato en mi contra, pidiéndole al señor juez seis meses de prisión y enviar a la Fiscalía General de la Nación, copia del expediente para un posible fraude a resolución judicial.

Ya presenté nuevamente mi defensa además con argumentos nuevos, porque me llegó una información de sanciones que ya fueron efectivas por parte del ministerio del Medio Ambiente al Circo Gasca por violación de normas de protección animal, con cargos incluidos de maltrato y donde hablan inclusive de lo que sucedió con los chimpancés Panchito y Carla y muertes de tigres en las jaulas y hacinamiento en jaulas de transporte de tigres que los mantenían de manera permanente.

Lo que quiero decirles con esto es que invito a la solidaridad de la corporación, no por el concejal ni por el tema, sino porque a este paso no vamos a poder opinar sobre nada; no va a haber libre expresión en este país y más sobre un tema que no solamente lo hablo yo, es que eso está debatiéndose al nivel mundial y la gran mayoría de los países de Europa tienen prohibidos los circos con animales y quién lo creyera, Bolivia y Perú.

Y está totalmente demostrado el maltrato, no es sino meterse a *Youtube* y colocar “maltrato en circos”, para que vean unos episodios del terror.

Esperemos la decisión del juez, que ojalá sea sensata, ajustada a la ley, que valore todas las aportaciones que hicimos, pero independiente de esto sí me gustaría, señores concejales, si lo consideran y me apoyan, enviemos una comunicación los 21 a la Defensoría del Pueblo, para que esa tutela sea revisada por la Corte Constitucional.

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 629

Sería muy interesante sentar jurisprudencia sobre ese tema, porque entonces el día de mañana cualquiera de nosotros sale hablando de algo que no está de acuerdo –doctor Bernardo a usted que le gusta hablar de tantas cosas que no está de acuerdo- le meten una tutela por el buen nombre o por el derecho a X o Y cosa.

Y los jueces, dependiendo de los gustos por X o Y asunto, también van por vía judicial a obligarnos a decir lo que no pensamos.

La semana entrante elaboro la carta y ojalá la firmáramos todos los 21 para que la Defensoría del Pueblo recurra a la Corte Constitucional para que esa tutela sea revisada por ella y así todos tengamos la tranquilidad o la intranquilidad de que podemos hacer uso de nuestra libre expresión y decir lo que pensamos”.

Interviene el concejal Bernardo Alejandro Guerra Hoyos:

“Concejal Álvaro Múnera, la semana pasada estuve otra vez en la Procuraduría, demandado por John Jairo Rúa, porque pretende que yo renuncie a la curul por lo dicho en el control político ante las clínicas de garaje y con más de 300 mujeres afectadas.

Que yo lo debo indemnizar con cinco mil millones de pesos, porque fui el culpable que cerraran la clínica y fuera de eso, que tengo que renunciar a mi curul por el hecho de ejercer el control político y haberlo difamado, injuriado y calumniado y que él está vetado en el gremio médico. Es poco lo que le ha pasado realmente al señor John Jairo Rúa.

Quisiera retomar el tema de mañana doctor Jesús Aníbal Echeverri, con lo que usted y yo vamos a decir, mañana mismo debe renunciar un vicepresidente de UNE; mínimo uno solo, no sé hasta cuántos, pero uno se tiene que ir, con lo que usted va a mostrar que más o menos he esbozado y he conocido porque también me han buscado.

Y hoy en la mañana, a las siete, estuve en un desayuno en el cual me dan unas pruebas contundentes que ya Horacio Vélez de Bedout no va a poder seguir protegiendo a esos vicepresidentes, o se va él.

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 629

Qué más quisieran aquí muchos concejales que se fuera Horacio Vélez de Bedout.

Pero mañana, doctor Jesús Aníbal, estoy seguro que la conclusión del debate es que tienen que obrar por las inhabilidades e incompatibilidades en contratación que vamos a demostrar de altos directivos de esa empresa.

Y de ahí en adelante vamos a empezar con el carrusel que hay en UNE, allá hay un carrusel de contratación supremamente grave.

¿Sabe de dónde le pagan el conductor a Horacio Vélez de Bedout? Para que empecemos a hablar, del Fondo Local de Salud. Un hombre que se gana casi 45 millones de pesos y el conductor de representación de él lo paga la secretaría de Salud; administrando un presupuesto de dos billones de pesos, él autoriza las horas extras y las paga la secretaría de Salud. Hasta hace cuatro meses que lo descubrimos.

Como ya vino aquí el debate del Fondo Local de Salud, doctor Ballesteros, ya con Fondo Local hay que pagar es salud, diría uno.

¿Sabe qué hizo la Administración? Usted conoce también el tema ya, yo se lo mostré, mandó el conductor para Obras Públicas y lo pagan por allá. Y no contento con llevárselo, porque no se lo puede llevar por comisión porque es trabajador oficial, hace un convenio para llevarse un conductor.

Entonces por qué no renuncia el señor, porque tiene gabelas y en el Municipio de Medellín seguramente no le dan esas gabelas; entonces esas gabelas las tiene en el municipio, le paga horas extras a través de la secretaría de Salud y UNE Telecomunicaciones no sólo contento con eso le paga un bono al conductor.

Qué bueno que la contratación fuera así para todo el mundo aquí en el Municipio de Medellín, que fuera de eso se va para UNE y entonces todos tienen bono.

Le digo sinceramente, lo que escuché esta mañana con datos contundentes, reforzará de manera positiva su debate en defensa del patrimonio público.

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 629

Quería dejar esa iniciación y esa apertura del debate de mañana, porque realmente como dice María Mercedes Mateos, que me imagino la han buscado para ese tema también, de muchas irregularidades en UNE Telecomunicaciones, es importante volver a seguir persistiendo sobre esa situación, así tengan la plata que tengan para la publicidad.

Así, a través de la empresa Gómez Chica, que es la que maneja e intermedia la publicidad de esa entidad, acalle y le ponga campanas a los debates del Concejo de la ciudad de Medellín.

Lo felicito desde ya por haber traído ese debate y usted tiene ahí material suficiente para que mañana caiga un vicepresidente de UNE Telecomunicaciones. Si el doctor Horacio lo protege, también se tendrá que ir él”.

Interviene el concejal José Nicolás Duque Ossa:

“Ayer tuvimos la oportunidad, los concejales Bernardo Alejandro, Carlos Andrés, Luis Bernardo, las unidades de apoyo que envió el doctor Jesús Aníbal, de estar en el Foro Seguridad y Convivencia en la biblioteca León de Greiff en La Ladera, el informe de veeduría en relación con el plan de desarrollo y específicamente en el tema de seguridad.

Se sigue ratificando una vez más, después de esa auditoría, que creo está publicada hoy en los periódicos o en la página, que el tema que nos ocupa prioritariamente es el tema de la seguridad.

La percepción ciudadana, los resultados son muy preocupantes; hacia la fuerza pública igual; las diferencias porcentuales con años no muy lejanos del 2007 al 2010 es supremamente alta.

Así como se ha dicho en múltiples oportunidades, hayamos bajado en algunas estadísticas, de todas formas se percibe paradójicamente una inseguridad latente en los diferentes sectores.

No solamente por la información que da la veeduría después de su estudio y análisis sino por la participación de la comunidad y después dentro del conversatorio que se llevó a cabo.

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 629

Sería muy interesante y eso para nosotros constituye una herramienta que permitirá seguir teniendo elementos de juicio y fundamentos para generar estrategias y posiciones en torno a este tema tan delicado que hoy por hoy nos asiste a la ciudad.

Prácticamente no se habla de determinados barrios sino de manera generalizada. La mesa directiva estuvo con el grupo de gestión de la comuna 15 el jueves y en realidad uno de los puntos fundamentales era la seguridad, no la sienten; ejemplos claros, contundentes.

En ese sentido pienso que tenemos que generar una dinámica distinta en este tema y ver cómo juntamos los esfuerzos para que la ciudadanía pueda ir sintiendo una percepción diferente.

En última instancia pienso que esa es la pregunta para todos cuando visitamos las comunidades.

Esto seguirá siendo preocupación de esta plenaria y en atención a proposición que hiciera el partido Conservador, el doctor Nicolás, entiendo que cada mes se estableciera una reunión por parte nuestra en el tema de seguridad.

Pienso que hay que abocarla de una manera mayor, más que los otros temas, porque en realidad este es el que nos está tocando y estamos percibiendo día a día”.

Interviene la concejala María Regina Zuluaga Henao:

“Teniendo en cuenta lo que nos acaba de mencionar el concejal Nicolás Duque, considero que es lamentable la situación que estamos viviendo hoy en seguridad. Hablo por la comuna 16, donde vemos que definitivamente hemos atacado por todos los medios y no hemos sido capaces.

Vemos que permanentemente se registra el raponazo, el atraco, el robo del vehículo, quisiera proponer a la mesa directiva, porque en casi todas las comunas tenemos comisiones accidentales de seguridad, para el caso de la comuna 16 tenemos una comisión accidental la cual coordino.

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 629

Qué bueno la presencia del Concejo para que no solamente fuera la comisión accidental, sino buscar el mecanismo para que todos nos traslademos para que al menos nos vean el interés. Reunirnos en un consejo de gobierno ahí queda y a nosotros no nos ven el accionar.

Mi propuesta es qué posibilidad hay de que hagamos un recorrido rápido por todas las comunas, invitando a la comunidad, y que nos traslademos con los organismos de seguridad al menos para que sientan el acompañamiento de Concejo Municipal.

Esta proposición la pasaré por escrito, y asimismo invitar a la Secretaría de Gobierno, Fiscalía y a la Policía en dichas reuniones”.

Interviene el concejal Santiago Martínez Mendoza:

“Nosotros tomamos una bandera que estamos dispuestos a que seamos todos, porque como bien decía en una ocasión el doctor Bernardo Alejandro Guerra los enemigos nuestros no están aquí, están afuera, sobre el tema de las curules porque eso también tiene que ver con el trabajo.

Este servidor hizo la petición de que el Ejército, aunque constitucionalmente no le compete, salga a las calles de la ciudad. Y con un recorrido que hizo en Laureles, fue tan disuasivo que se han parado los hurtos en la calle.

No es porque sea la comisión de seguridad que estemos por los barrios y estemos llevando al General del Ejército o de la Policía, sino que se puede crear consecencialmente en todos los barrios actuar de esa manera y buscar unos indicadores que cada mes sean suficientes para decir que hemos bajado.

He propuesto que en donde más roban carros haya una valla que diga “riesgo de hurtos de vehículos, pero no estamos solos, acompaña la Policía y el Ejército”.

El ruido de la ciudad es que la gente no confía en la Policía, no quiere decir que toda sea corrupta, pero el ruido es que hay policía que está de la mano con bandidos. Vamos a volver a la etapa del miedo.

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 629

Como yo no tengo el componente político, no estoy diciendo que es o no es responsabilidad solamente de Alonso Salazar, eso es responsabilidad de Alonso Salazar, de la Secretaría de Gobierno, de nosotros, de la ciudadanía. Esta es una tarea que la tenemos que hacer todos nosotros, el tema de la seguridad nos compete a nosotros.

El discurso de nosotros frente a la seguridad se vuelve inocuo si no hay actuaciones contundentes de la policía.

En El Poblado recientemente una persona le pidió a los vecinos que levantaran ese muro, se puede meter a esta casa, pero no levantaron el muro, se metieron a robar y mataron a una persona allá. Una cosa que se puede evitar.

Hagamos una reunión conjunta con el Mayor de la Policía, el Ejército, la Policía, para ver qué acciones adelantamos. Ayudémonos todos.

Refuerzo la idea que tiene la doctora María Regina, hagamos una reunión conjunta urgente de todos los concejales, que nos respaldemos todos, aquí no se trata de responsabilizar absolutamente a nadie porque eso no soluciona el problema”.

Interviene el concejal Jesús Aníbal Echeverri Jiménez:

“Sobre el tema de la seguridad en la ciudad de Medellín, cuando la fuerza pública está unida, seguro que hay resultados positivos.

En la reunión de seguridad en Los Colores logramos juntar al general Mejía, al Secretario de Gobierno, un representante de la Empresa de Seguridad Urbana. Y hoy he escuchado en la comunidad que ha mejorado muchísimo la seguridad en ese sector, pero cuando se unen. Montemos bases militares a ver si podemos respirarle en la nuca a estos bandidos, es la única forma.

Afortunadamente ayer llegué tarde a una reunión, donde estaba el doctor Fabio Humberto Rivera y el doctor Santiago Londoño, y un alcalde que genera violencia en el discurso, qué esperanzas de esta ciudad, dijo: les voy presentar dos concejales que sí han construido y han ayudado a esta ciudad en este tema de la entrega de este centro de acopio de Terminales, porque hay otros

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 629

concejales hacen sino destruir. Un alcalde generando violencia inaugurando un sitio, eso es muy feo, es inaudito.

Y acabo de enterarme de algo muy grave, que el señor Horacio Vélez de Bedout mañana no viene, que manda a otro. Este señor recibió con tiempo el cuestionario, para que venga a irrespetar el Concejo de Medellín de esa manera. Aquí tiene que venir mañana Horacio, que no nos saque el cuerpo aquí porque mañana le vamos a cantar qué está haciendo él allá con UNE, son problemas de contratación en el transporte especial y también le vamos a sacar otras pildoritas en el tema de la pauta.

Él está citado con nueve días de antelación, para que mañana no vaya a sacar el cuerpo y le dé miedo, porque seguro tiene miedo, el que tiene pecado le da miedo. Que mañana le veamos la carita a ese señor y seguro que él va a decir que nosotros tenemos un discurso pintoresco, mañana le vamos a pintar ese discurso pintoresco que él habló aquí la última vez, yo no estuve porque él siempre aprovecha a hablar cuando uno no está, mañana que me lo diga de frente como lo hizo ese día a ver qué pasa. Y que se tome buenas botellas de whisky que yo se las pagó al otro día.

Que esté presente el Contralor, el Personero y el de Une, que no me mande aquí al tal Cristian, que ni lo conozco. Él es el Gerente y está cobrando 45 millones de pesos mensuales, fuera de las otras cositas, la tarjetica que tiene para ir a los mejores restaurantes. Muy bueno hacerle esa investigación, cuánta plata se gasta en restaurantes y en muy buenas botellas de licor, porque una persona que se gana 45 millones de pesos no sé porqué le dan gastos de representación.

Y la otra pildorita, dizque un conductor pagándolo la Secretaría de Salud y luego Obras Públicas. Qué forma de hacer política en esta ciudad, si los dineros públicos son sagrados, entonces cómo serán los que no dicen ese tema.

Mañana que esté el señor Horacio Vélez de Bedout y que se venga preparadito, que se venga sin saco para que no le dé mucho calor”.

Interviene el concejal Bernardo Alejandro Guerra Hoyos:

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 629

“Santiago dice claramente que todos somos responsables. Sí todos somos responsables, aquí nadie puede evadir su responsabilidad. Y le hemos dado el presupuesto que ha necesitado el alcalde, todo lo que ha pedido la Secretaría de Gobierno se le ha entregado. Y qué más necesita en recursos económicos, le hemos preguntado, pero ya en el manejo de esos recursos económicos y en la forma de gobernar uno sí puede cuestionar.

La doctora Aura Marleny y la bancada liberal tiene un tema que toma actualidad: las barras fieles o bravas en el estadio Atanasio Girardot. Entonces el alcalde se pone bravo porque uno propone el cierre del estadio ante los desmanes.

Un señor que lleva tres años como secretario de Gobierno, un año como candidato a la Alcaldía de Medellín, tres años y medio como Alcalde de la ciudad, o sea siete años y no es capaz de controlar el estadio Atanasio Girardot, no es capaz de controlar la ciudad de Medellín.

Lo que pasa es también el día del debate hay que preguntarnos algo que he preguntado por *Twitter* al Alcalde: ¿Quién fue el administrador del estadio en los últimos seis años y toleró que eso se incrementara? Está ahora en Metroparques.

El entorno del fútbol es tan complicado que miren qué antecedentes tiene el Presidente de la Liga de Antioquia, el de la Liga de Básquet, y qué pactos tienen con las barras bravas.

Ayer en la Veeduría Ciudadana les dije a Palau y a Jesús que este informe no es favorable, ¿entonces también van a salir de aquí a demandar en la Procuraduría a la veeduría ciudadana como lo hicieron con el Personero de Medellín? O como no protegieron al testigo Alexander Pulgarín que lo mataron, el único testigo que tenía el alcalde en el proceso contra Memín en la comuna 8.

Yo tengo mi responsabilidad y respondo donde sea, es más, si el Alcalde dijo eso en esa inauguración, yo me doy por aludido también porque cuando uno hace una rueda de prensa para mostrar un computador donde no encontré nada, para desviar el debate. Quién fue el coordinador de lo que se inauguró ayer y que me tocaron insultos, desgastes el primer año, en nombre de la bancada liberal en el tema de Las Mercedes, aquí llegaron pancartas en contra

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 629

mía. El único que se opuso fue el doctor Carlos Ballesteros, todos los demás lo aprobamos.

Entonces que el Alcalde venga a decir que estamos destruyendo ciudad. Ahí hay un inconformismo todavía de mucha gente con ese proyecto.

¿Por qué el alcalde y los concejales nos vamos caminando desde donde se inauguró la terminal de buses hasta Belén Altavista, sin escoltas, y traspasamos la frontera invisible que existe en ese sector a ver si somos capaces? Yo reto al Alcalde que lo haga, pero él es el que nos tiene que brindar seguridad a nosotros, no nosotros a él.

Todos los días van a inaugurar una obra y con eso nos pretenden acallar ante la opinión pública. Nosotros no tenemos cómo competir con el Alcalde en ese sentido, pero por lo menos tenemos este micrófono para decir las cosas.

Santy usted que ha habla que nosotros nos tenemos que proteger porque las curules están afuera viendo cómo nos sacan de aquí, empiece por Jefferson Miranda, cómo están exigiéndole a ciertos programas que tienen que votar por Jefferson Miranda. El jueves y el viernes hicieron reuniones de capacitación, terminada ésta la orden es que hay que votar al Concejo por Jefferson Miranda.

Fueron a mi oficina jóvenes de varias comunas, seguramente como han ido donde otros concejales, a decirme: es increíble, estos que dicen que no hacen política y la exigencia es que después de las reuniones de capacitación le dicen a uno el mensaje: la línea es por aquí y el concejal es Jefferson Miranda. Éste tiene que ser parte de la barra de “los miranderos”, que conocí hace mucho tiempo cerca de la Clínica del Rosario, en Prado.

Y la Administración Municipal está haciendo contratos por mes con las alimentadoras, con los de Espacio Público, con toda la gente de contratación. Quien no esté conmigo se va.

De todas maneras yo respondo por mis palabras y por mis hechos. Propuestas se han hecho de todo tipo de esta curul, no es que nosotros no hemos ayudado. Ese discurso seguramente le venderá mucho al lado del Alcalde, pero al lado de sus colegas creo que poco”.

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 629

Interviene el concejal Santiago Martínez Mendoza:

“Doctor Bernardo Alejandro, es que yo no busco con el discurso estar del lado del Alcalde, porque usted sabe que yo estoy del lado del Alcalde. Lo que estoy buscando con el discurso es que atendamos el ruido que en las calles de Medellín se escucha, el ruido es que la gente con la inseguridad nos responsabiliza también.

Mi discurso no es para conquistar a mis compañeros, entre otras cosas porque el único de aquí que podría votar por mí es Álvaro Múnera, porque él sabe que el único de aquí que podría votar por él soy yo.

El Alcalde tiene quien lo proteja aquí en este recinto, aquí hay concejales que fueron elegidos porque fue alcalde Alonso Salazar y a ellos competiría.

En la ciudad hay descontento con la seguridad, eso se percibe. ¿Pero si nosotros comenzamos a responsabilizar al Alcalde, solucionamos el problema? ¿Si la gente nos responsabiliza a nosotros, soluciona el problema?

Me animé a intervenir por lo que venimos haciendo en las comisiones, no para quedar bien con el doctor Bernardo Alejandro, porque ese no es mi interés. Mi interés es servirle a la gente que ha confiado en mí, por eso he salido a los barrios, aunque ande con dos personas que me acompañan y creo que es un servicio que debo prestarle a la ciudad porque soy concejal de Medellín.

Aquí el problema no está en que nosotros discutamos o no, que nos echemos vainas, además no necesito que el doctor Bernardo Alejandro me eche vainas a mí, porque con eso me alimenta.

El problema de la seguridad no está en la discusión, está en la realidad de los ciudadanos que van por la calle con el celular y se lo quitan, que le arrancan el bolso, que se meten a los apartamentos, que le roban el carro. Esa es la realidad.

Nosotros hablamos con el general Vásquez y respondió que no le extrañaba que los policías son también de las comunas y también se contaminan como los políticos o como nos contaminamos en otros sectores.

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 629

Una vez más digo aunque mañana me fusilen, hoy que estamos sesionando clandestinamente, les digo que tenemos una responsabilidad distinta a aprobar presupuestos, tenemos que jalonar otras cosas, la Policía, el Ejército, tener eco a escala nacional porque de lo contrario vamos a pagar como responsables por lo que está viviendo la ciudad en el tema de la seguridad”.

Interviene el concejal Rubén Darío Callejas Gómez:

“Es imposible quedarse callado y más cuando llevamos tres años y tres meses hablando de la poca calidad de un administrador como el Alcalde para manejar temas de fondo como es la seguridad.

El discurso de inseguridad no está en el discurso de nosotros porque si así fuera seguramente hubiera mejorado, si hubieran tomado las medidas que hemos propuesto acá, pero como el Concejo les importa un pepino.

Es triste que un Alcalde se tome tres horas para dar un informe de gestión y pasar por el tema de la inseguridad de Medellín donde superamos los 7.000 muertos en esta Alcaldía, sin contar los otros delitos que todos conocemos, y el Alcalde viene a decir que el gobierno nacional no ayuda.

Cuando le dijimos al Alcalde que fuera al Congreso a pedirle políticas claras para la seguridad democrática en Medellín, le dio culillo sentarse ante los congresistas para decirle qué necesitaba Medellín.

Pero descaradamente utiliza un informe de gestión a hablar de la inseguridad de Medellín, ese es un alcalde incapaz que no le importa la seguridad como tampoco le importa la generación de empleo o el tema de la movilidad.

No nos podemos negar a las denuncias que hay sobre las malas relaciones que ha tenido esta administración, sobre las relaciones que ha tenido sobre el paramilitarismo, eso no se puede negar, aquí hubo una carta de Don Berna diciendo como había trabajado con el Alcalde Alonso Salazar.

Lastimosamente la Fiscalía pasó de agache. Sus razones tendrán, será porque es el Alcalde de la ciudad, pero tres años y medio después y ponemos el dedo en la llaga y hablamos de lo mismo.

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 629

En ese tema de las malas relaciones el doctor Guerra lo venía diciendo, hay personajes en la Administración y no solo ese personaje que ustedes dicen, qué peligro, conoce toda la Administración en su interior, conoce todos los secretos de la Secretaría de Gobierno y fuera de eso manda decir que hay que buscarle la caída a Callejas.

Le mando una información para que sepa, el señor Alcalde ya averiguó y salió con la cola entre las patas. Quisiera saber si a ese señor lo quieren ver allá. Quisiera saber si él es capaz de convocar como nosotros convocamos y conocemos la comuna nororiental. Estoy seguro que de Palos Verdes para allá no pasa o lo hace con 50 policías detrás porque así andan los que tienen dudosas relaciones y la ciudad estigmatizada y dividida con ese discurso de Alcalde, retrechero, peleador, camorrero, patrullero.

Nosotros aquí hablamos pero no podemos ejecutar y al General de la Policía le llevamos las denuncias que entre otras cosas las debería hacer el Alcalde y no nosotros.

Pero el Alcalde le da la espalda a Medellín en el tema de seguridad, en el informe de gestión se refirió en 30 segundos a la inseguridad de Medellín diciendo que es el gobierno nacional que no ayuda con nada.

Señor Alcalde, si es el gobierno nacional es el que tiene que hacer las cosas usted sobra. Medellín no necesita alcalde y menos uno como usted que no tiene capacidad.

Programas como Fuerza Joven, afortunadamente El Espectador se echó ese muerto encima, doctor Guerra, para que no nos sigan persiguiendo a usted y a mí.

Y la respuesta de la Secretaría de Gobierno es que ese bono que vende en la entrada de los supermercados y pagan en las plazas de vicio, le colocamos un sello que dice primer beneficiario y esa fue la respuesta de esa denuncia, en vez de intervenir un programa que tiene más de \$15.000 millones de pesos, y lo siguen regalando y siguen trabajando con eso como les da la gana.

La ciudad está cansada de un Alcalde que no tiene estrategias y peor aún, no sólo es el señor Miranda, hay aspirantes al Concejo que conocen más cosas que nosotros de los barrios de Medellín, personas que trabajaron en ese

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 629

fracasado proceso de reinserción, amigos y conocedores del famoso Carlos “Pesebre” y están aspirando al Concejo.

El mensaje es claro, no se les olvide a ustedes que tuvieron un compañero acá, el señor Diego Arango, con sus famosas prácticas que supuestamente hizo con los grupos armados en Medellín, no llegó al Concejo y está en la Cárcel todavía.

Ese es el mensaje para los que quieren llegar de cuenta de los grupos armados al Concejo de Medellín, pero que se tengan fijos que aquí hay concejales muy buenos que con sus ideas y actuaciones no se dejan sacar.

Pero seguramente si nos amenazan y nos ponen los grupos insurgentes de frente, seguramente sabremos correr porque tenemos familia.

Pero esa es la administración que se ha venido construyendo, afortunadamente esos modelos por lo general cuando suben de esa manera, también caen de esa manera.

Medellín dice a gritos, hay atracos, vacunas, la última denuncia es que los habitantes del sector Atanasio Girardot que tienen casas y negocios, los vacunan los bandidos de esas barraras cada vez que hay partido de fútbol, esa es la nueva modalidad de vacunas.

Y siguen apareciendo delitos y no aparece a la misma velocidad los correctivos que se necesitan y nos vienen a decir que la Fiscalía suelta a todo mundo, pero hay que trabajar donde nace el delito, hay que tener políticas claras para trabajar por esas personas.

Esperemos que esto apenas comienza y me imagino que después de Semana Santa se tiran los patos al agua, los de plumas blancas, amarillas y negras, quiero saber nosotros de cuáles patos vamos a ser o va a decir el Alcalde que nosotros somos, si los que construimos o destruimos ciudad porque le hacemos control político.

Concejales Fabio Humberto Rivera y Santiago Martínez Mendoza, ustedes son privilegiados como lo fueron también en la inauguración de un colegio en el sector de la comuna noroccidental donde el Alcalde los ungió como nuevos concejales de Medellín y le dijo a la comunidad que votaron por ustedes que

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 629

construyen ciudad; siquiera no fuimos nosotros, concejal Guerra, para no dar el discurso.

El viernes 15 tenemos una sesión descentralizada en la comuna 3, los invito a que vayan para que conozcan una comunidad que no puede ver esta Administración y al Alcalde.

Como el tiempo pasa y afortunadamente ya viene el ocaso del poder a sus espaldas, esperamos que en estas nuevas elecciones se les dé su merecido político, no votar por ellos y ojo con lo que los acompañaron no vayan a cometer el mismo error”.

La Presidencia informa que se habló con la directora del Colegio Mayor y se aplazó la visita a la institución.

Interviene el concejal Álvaro Múnera Builes:

Al fuego, en lugar de servir de costosos accesorios de moda, irán a parar casi 400 subproductos confeccionados, tras sacrificar numerosas especies de fauna silvestre.

Los artículos fueron decomisados por las autoridades ambientales en los últimos años. En esa antesala se encuentran zapatos vistosos hechos con piel de babilla, carteras, bolsos, correas, billeteras, tapetes con piel de jaguar, aretes, pulseras, diademas y anillos de carey.

Como trofeos de casa, también hay caparazones de tortuga y de armadillo, además de animales disecados que han sido expuestos en vitrinas como lagartos, armadillos y babillas. No faltan corales, estrellas de mar y peces globo para decorar peceras.

Los hallazgos se produjeron en almacenes de centros comerciales reconocidos en locales del sector del Hueco y en algunas ventas informales del centro.

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 629

Seguramente me entutelarán los dueños de esos almacenes por violarles el derecho al trabajo tras mi intervención, pero con esto quiero hacer un homenaje de corazón al doctor Mauricio Faciolince y al Área Metropolitana, jugados a fondo con las políticas de protección animal de Medellín.

Llevó el doctor Faciolince a la cárcel a los cuatro más grandes traficantes de fauna del sector el Hueco, y a eso le sumamos todos estos operativos, creo que tenemos que sentirnos orgullosos de la gestión por los animales del Área Metropolitana y que decir del Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre, donde le vamos a recuperar todos los animales decomisados, los concejales fuimos y vimos las inversiones tan importantes que se están haciendo y es un centro pionero en Latinoamérica en ese tema.

Tengo mucho miedo de lo que pueda pasar a partir del año entrante con este tema, y les voy a pedir a todos, sobretodo a los 19 concejales de la bancada animalista que hagan su mejor esfuerzo para volver al Concejo porque no podemos perder el liderazgo de protección animal en el ámbito latinoamericano.

Doctor Bernardo Alejandro, a usted le preguntaron como precandidato a la alcaldía cuál iba a ser su posición si llegara a ser alcalde sobre las corridas de toros, le preguntaron al resto, pero misteriosamente el periódico El Mundo no le pregunto al doctor Aníbal Gaviria; en *Twitter* ya le hemos preguntado a Luis Pérez, de usted conozco su posición y me quedo tranquilo si el doctor Guerra o Federico llegan a la alcaldía porque esta política continúa.

Con los otros candidatos tengo mucha claridad, con Jorge Melguizo, Gabriel Jaime Rico, pero no tengo claridad con Darío Montoya ni con Campuzano, con Aníbal y con Luis Pérez menos.

Quiero que hagamos nuestro mejor esfuerzo para que lleguen los concejales que han liderado este tema en la ciudad para garantizar que estas políticas continúen y que los candidatos se pronuncien y no evadan las preguntas, que no se escondan porque este tema lo vamos a llevar al debate electoral, porque la legión animalista de Medellín es numerosa, una ciudad con el 94% en contra de los espectáculos crueles con animales es porque les importa los animales y su voto se orientará en ese sentido.

Por tanto invito a los candidatos a no evadir las preguntas al respecto.

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 629

De todo corazón quiero que mis compañeros repitan curul, porque es maravilloso ver ejemplos como este y que todas las autoridades del área metropolitana que tienen que ver con el tema de la defensa de los animales estén jugadas a fondo como lo están haciendo.

Doctor Mauricio Faciolince, un abrazo grande y también les digo, pero con Mauricio estamos trabajando un tema de defensa animal que si se da nos traerá lágrimas de emoción a muchos.

Señores concejales a trabajar, porque los animales necesitan concejales jugados a fondo como hasta ahora lo hemos demostrado”.

Interviene el concejal Carlos Alberto Ballesteros Barón:

“Quiero referirme al tema de seguridad y tendremos que hacerlo permanentemente y que necesariamente ya en estas sesiones tendremos oportunidad de debatir el Informe de Gestión del Alcalde, ese monólogo apologético como lo he denominado, porque ese monólogo no se debatía.

En el tema de seguridad, Santiago Martínez Mendoza, comparto que determinar responsables no soluciona el problema, como tampoco lo soluciona la carta que propone.

Creo que nuestra función es hacer un debate y evaluar objetivamente la situación. Comparto la percepción de la veeduría y creo que tenemos que analizar dónde está la causa de la problemática porque de lo contrario no tendría razón de ser esta Corporación.

Cuando hablamos de una política pública que está fallando, necesariamente tenemos que analizar porqué se encuentra fallando esa política.

Creía que la percepción de la ciudadanía y su desesperación es la que hacía que se tomaran medidas tan poco efectivas como simplemente decir que se aumente la Fuerza Pública o como lo que aquí se plantea de meterle más recursos a esto como si el problema fuera de plata.

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 629

El año pasado el Alcalde en medio de su desesperación cuando se dio cuenta que en Medellín había violencia se preguntaba qué pasaba en Medellín, porque a la comuna 13 se le ha metido plata, Fuerza Pública.

Es evidente que las medidas que se han adoptado no funcionan y curiosamente repetimos la misma fórmula. Creo que las sociedades futuras no nos van a entender porque no funciona algo y se sigue repitiendo.

El ejemplo claro es la comuna 13, cuánta plata no se le ha invertido a la comuna 13, cuánta Fuerza Pública no se le ha llevado a la comuna 13, mucha y el resultado es desastroso.

Eso le demuestra a cualquier ser humano relativamente inteligente que esa política no está funcionando, se contrata investigadores, se hacen foros para que nos ayuden a entender qué pasa y el resultado es una multicausalidad y uno de los problemas es el desempleo y la falta de oportunidades y la respuesta es más Fuerza Pública.

No hay coherencia entre el diagnóstico y la solución que le estamos dando.

Por eso sostengo que el mejor requisito para solucionar un problema es aceptar la realidad en toda su magnitud y no esconderla.

Hay un problema de fondo, la falta de oportunidades en estas comunas populares es evidente como resaltaba la Revista Dinero, más del 50% de la juventud esperando en una esquina las oportunidades y les llega pero no de parte del Estado y la respuesta es llevar más Fuerza Pública.

Es absurdo pensar así, pero el Alcalde de la ciudad es quien lidera la Fuerza Pública en la ciudad y es el responsable de que eso se cumpla.

La regla de juego es clara, no le podemos revocar el mandato al alcalde, este pueblo que desafortunadamente tiene una baja cultura política no tiene la concepción de llegar a ese punto, pero debió hacerlo hace mucho rato.

Nosotros no podemos revocar el mandato pero tomar medidas fuertes, entiendo esa población que le preguntan a usted qué hacemos nosotros, y yo ya dejé de decir lo que no es verdad: "Eso le corresponde al Alcalde". No, nosotros tenemos la posibilidad de decirle al Alcalde que no está cumpliendo su

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 629

cometido, tiene un responsable político de esa política pública y me perdona que repita la expresión.

Si bien es cierto que una moción de censura tampoco soluciona el problema con toda seguridad que pone al país a pensar en ese tema porque una moción de censura que se dé en Medellín tiene una trascendencia nacional enorme que obliga al país a pensar en este tema.

Entonces pondremos a pensar a Medellín a pensar ya que nuestro Alcalde no ha sido capaz de poner al país a pensar en este problema.

Ha desaprovechado oportunidades y ahí tenemos parte de la responsabilidad, es nuestras manos está, hay una visión equivocada de la municipalidad del problema de la política.

El tema del depósito de buses que así lo denomina el Plan de Ordenamiento Territorial que comparto que está mal denominado desde allí, y recuerden que voté negativamente ese tema porque me parece injusto que una comunidad en condiciones como las que tiene sea la que tenga que soportar esa carga sin compensaciones.

Creo que el coordinador de las comisiones accidentales era el concejal Fabio Humberto Rivera y le preguntaba a la Administración Municipal porqué no se había un estudio medio ambiental y la respuesta es que por ley no era necesario y insistía que se hiciera si estamos comprometidos con ese tema y no se quiso hacer el estudio.

A la comunidad se le ofreció una serie de compensaciones. Este Alcalde tramposo le ofreció una serie de compensaciones.

La comunidad presentó una acción popular ante la justicia administrativa. La defensa del Municipio giró alrededor de esas compensaciones.

La defensa que está en escritos que presenta el Municipio, la EDU, decía que a esa comunidad se le iba a corregir la quebrada La Picacha, que había recursos priorizados para ello.

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 629

A ese juez se le dijo que a esa comunidad se le iba a compensar haciendo una doble calzada paralela a La Picacha. A ese juez se le dijo que a esa comunidad se le iba a ser un muro con unas especificaciones.

En la comisión accidental que coordino, se nos dijo que ya eso no se iba a hacer que probablemente en el año 2012, pero al juez se le dijo que iba a hacer en el año 2010 y por esa afirmación el juez no tomó medidas.

Es grave que el Alcalde juegue no sólo con la comunidad sino también con la Administración de Justicia. Por eso le solicité al Contralor, a la Personería que hiciera algo para que no se inaugure esa obra mientras no se cumpliera con esas obligaciones.

El Contralor me llamó y me dijo que no podía hacer eso, el juez no tuvo tiempo de resolver esa solicitud pero aspiro que el juez intervenga, porque uno no puede jugar con la gente.

Está bien que tenga soportar una carga porque alguien lo tiene que hacer, pero que se cumpla lo que se prometió y no sé qué estaban entonces inaugurando ayer, yo tengo claro que me hace daño estar al lado del Alcalde respetando la postura de mi comunidad.

No quisiera que me vieran al lado del Alcalde, soy un constructor y un gobierno como este no aprovecha mi capacidad de construcción, porque yo tengo otra visión distinta de lo que debe ser la construcción de una ciudad como Medellín y pienso que me haría mucho más daño estar en esas fotos.

Ojalá que el Alcalde y yo no nos encontramos, por eso no volví a esas reuniones que él hace en el despacho porque además no queda grabado lo que dice y si queda grabado no tenemos opción de tener lo que allí decimos todos. Sería muy bueno tener esa constancia para que también podamos valorar cómo es que actuamos con el Alcalde y cómo el Alcalde actúa con nosotros.

Que bueno poder ver actas de todas esas conversaciones, porque teóricamente todos debemos de ser muy transparentes en ello.

Pero el tema de Las Mercedes, amerita una reflexión más profunda porque es un engaño a una comunidad, independientemente de la obra. Porque se

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 629

engaña a la comunidad para poder hacer una obra y se hace la obra y ya no se le cumple con esas compensaciones.

Gravísimo. Eso lo va a tener que valorar la gente. La gente, si uno le explica bien las cosas, sabe leer nuestra realidad política y creo que nuestra obligación es controlar precisamente esas actitudes.

Quedamos para el 2012 de pronto, cuando le dijeron al juez y a la comunidad que estaban priorizados esos recursos. Ese es un engaño completo, característico de este Alcalde, que jamás sería capaz de defender”.

Interviene el concejal Fabio Humberto Rivera Rivera:

“Lo que pasa es que han hecho alusión, en varias oportunidades, sobre el nombre mío y entonces no lo quise hacer como réplica.

La verdad, es que a todas las inauguraciones de obras que yo aprobé y que el Alcalde me invite a inaugurar, voy a ir y no le voy a pedir permiso absolutamente a ningún compañero. Siéntanse notificados.

A todas la que pueda ir, porque además son obras que aprobé en el Plan de Desarrollo, que he pedido en las diferentes comisiones que se agilicen las obras, voy a ir, desde que yo pueda ir sin volarme de las sesiones y que ningún compañero en el discurso trate de intimidarme porque voy a ir o no voy a ir.

Mi curul es mi curul y no depende absolutamente de ninguno de los otros 20. Depende de mi comportamiento, de mis planteamientos y los defiendo.

En Las Mercedes perdí inclusive votos y defendí ese proyecto. Vote a favor de ese proyecto.

Porque a mí no me pueden plantear el proyecto de Las Mercedes como si allá hubiera un paraíso. Nosotros lo que hicimos y Bernardo inclusive puso el pecho a eso, liderando el proyecto de cambio de usos del suelo, con seriedad, con responsabilidad, con berraquera, con pancartas aquí en contra de nosotros.

Pero es que allá cuando se hace el discurso, no se cuenta, allá había un parqueadero, una manga, un pantanero, un bazuquadero y todo lo demás.

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 629

Allá no había un cultivo de peras, brevas, no había un lugar para llevar los animalitos, ahí había un parqueadero en un pantanero. Un antro, dice la doctora Regina.

Por lo tanto, ir a inaugurar lo que era un pantanero convertido en unas canchas de tenis, de microfútbol, un salón (el del berraco que se lo quisiera cualquier grupo de tercera edad en cualquier rincón de la ciudad de Medellín) para lo que había; me siento parcialmente satisfecho pero reconozco que el esfuerzo es grande.

Que falta la vía. Sí y esa vía hay que seguirla reclamando.

Pero esa vía no la estamos reclamando apenas hoy. No sé si recuerdan, Santy, lo que pasa es que aquí se va olvidando todo, que quien hizo el debate de las obras inconclusas, que no se van a hacer, fue Fabio Rivera y la bancada Liberal el año pasado y salió una página entera en El Colombiano de las 12 vías que no se van a hacer y una era precisamente la doble calzada La Picacha.

Ahí está en El Colombiano, una página entera le sacó.

Respeto al que no vaya. No voy a hacer nunca un discurso aquí diciendo: “fulano por qué no fue”. Pero aspiro que quien no va, respete al que va. Así de sencillo porque sino las reglas de juego no van a ser fáciles en estos seis meses en este Concejo.

El tema de seguridad. Creo que el IPC tiene una forma de evaluar la ciudad. Hay que respetar y recibir con peso de inventario lo que el IPC ha hecho, es un reclamo y un llamado al Concejo y a la ciudad en materia de seguridad.

El tema de la seguridad no es fácil. No está bien.

Cuando Bernardo plantea el tema de la inseguridad en Medellín, lo plantea Carlos o cualquiera, estoy en la línea con ellos; creo que la ciudad no se percibe segura.

Mejóro un poquito en Los Colores, pero si se va para el sector donde vive Óscar Hoyos, de ahí para abajo, de San Pedro y San Pablo hacia el Estadio, están

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 629

atracando, robando en los apartamentos. La percepción de seguridad no es buena, es un problema y es un lunar que deja esta Administración.

Pero tampoco es hoy en plena campaña que lo dijimos. Doctor Bernardo, recuerdo que el 30 de julio de 2009, un debate que se había pedido por la bancada Liberal desde marzo de 2009, un año después de empezar esta Administración, nosotros como pajaritos solos ahí, como golondrinas solas veníamos diciendo: 'Debate de seguridad, debate de seguridad'. Solo el 30 de julio de 2000, ahí están las actas, ese debate lo citó la bancada Liberal.

Ese debate dio para que dos o tres meses después saliera inclusive, no con moción de censura, pero que saliera el Secretario de Gobierno porque después de que ese debate arrancó, no paró el debate en la ciudad sobre la inseguridad.

Entraron senadores en ese momento, entraron representantes a la Cámara, medios de comunicación en una dinámica tan grande que el secretario de Gobierno no aguantó, Chucho y sale dos o tres meses después de ese debate precisamente.

Si lo leemos, lo que el IPC nos trae hoy sirve, aporta, hay que entenderlo pero no ha sido porque este Concejo o estos concejales no hayamos tocado el tema de seguridad.

No es la primera vez. Tampoco estoy diciendo que fui el único que hablé o que Bernardo o Aura. Lo hicimos el 30 de julio, Santy era de la bancada Liberal en ese momento y firmó esa citación.

Pero no fuimos los únicos, todas las bancadas. Federico ha hecho unos debates desde siempre en el tema de armamentismo en la ciudad, trata de blancas, armas legales y armas ilegales.

Ese debate de seguridad no es exclusivo del IPC. Bienvenido el Informe del IPC. Qué bueno que las organizaciones sociales también les hagan esa veeduría y ese auditaje al tema de la seguridad. Pero este Concejo también ha estado permanentemente en ese debate.

Inclusive, acompañé por la amistad con Rodrigo Rivera a dos eventos. Uno al Congreso de la República, doctor Rubén, donde se estaba hablando de la reforma al código Penal y el código de todo este tema. Les cuento que la

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 629

manera pantalonuda e inteligente como el Alcalde intervino en ese Congreso de la República, lo que pasa es que eso no se ve aquí.

Casi no nos dejan entrar, les cuento. Tuvo que intervenir el Ministro para que dejaran entrar. Me pararon ahí en la puerta casi 40 minutos, mendigando: “Déjenme entrar”. Allá estaba en Rionegro. Nicolás me vio y le dije: “Esto está muy difícil”. “Entonces yo no voy y me devuelvo”.

Esto no es fácil. Creo que nosotros 21 tenemos afuera 380 candidatos que van a aspirar por nuestras curules. La estrategia, el discurso de cada uno debe ser el discurso.

Por ejemplo, al doctor Bernardo Alejandro su disciplina en el control político le funciona, a mí no. A Bernardo sí. Entonces a Bernardo hay que garantizarle para que ese control político lo haga, hay que garantizarle que tenga todos los espacios, para que la manera como él estructura o hace el trabajo de su curul, lo haga.

Ninguno de nosotros debería de estorbar el accionar de Bernardo en esa materia, como ninguno de estorbar el accionar de los otros.

Si a mí me gusta ir a inaugurar las obras, las obras las aprobamos nosotros. Lo que he visto en las inauguraciones, es que si llegan seis y hay uno en la mesa principal, a los seis los tiran para la mesa principal. Si no estamos en la mesa principal, a todos nos abren espacio. A todos en la primera fila.

Doctora Regina, siempre que vamos y hay seis concejales, todos seis van para la mesa principal y queda la placa de los 21, que ese sí es un acuerdo de ustedes.

En ese sentido, invitaría respetuosamente a que cada uno haga su discurso, cada uno tenga su estrategia pero que no violenten las estrategias de los otros”.

Interviene el concejal Carlos Alberto Ballesteros Barón:

“Creo que es bueno hacer una precisión y es que el informe no lo presenta el IPC, el informe al que estamos haciendo referencia sino la Veeduría Ciudadana, que está conformada por muchas organizaciones.

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 629

Entre ellas está la Asociación de Entidades Culturales, la CUT, Comité Intergremial de Antioquia, Corporación Conciudadanía, Corporación Ecológica y Cultural Penca de Sábila, Corporación para la Vida Mujeres que Crean, Corporación Región, Corporación Viva la Ciudadanía, Escuela Nacional Sindical, Federación Antioqueña de ONG, Fundación Bienestar Humano, Fundación Social, el IPC, Proantioquia. O sea, es algo mucho más del IPC.

A mí me parece que el informe de la Veeduría tiene que generar para nosotros una preocupación enorme, indiscutiblemente.

Pero algo que se me pasaba de este tema es que la Veeduría está haciendo una encuesta y ésta pregunta: ¿Qué debe hacer la Alcaldía frente a los problemas de seguridad y convivencia ciudadana?

El resultado de la encuesta, dice lo siguiente: Más educación y generación de empleo 56.6%; medidas para frenar la criminalidad, 8%; mayores recursos para el Banco de Oportunidades, 4.9%; aumento de pie de Fuerza, 6.2%; construcción ciudadana de políticas públicas, 24.3%.

Fíjense cómo la percepción que deja esta encuesta es que obviamente la gran preocupación de la ciudadanía y especialmente de la ciudadanía que vive en esas comunas populares es el tema de oportunidades.

Eso no lo podemos olvidar y lo ligamos obviamente a la educación.

Pero recuerdo alguna vez que el señor Alcalde inauguraba una obra, le preguntaba a los muchachos que estaban allá en ese momento: “¿Usted qué quiere, qué creen que hace falta?”. Una cosa parecida a la encuesta y la gran mayoría de personas que intervino: “Oportunidades”. Diría que el 90% de los muchachos que intervinieron.

El Alcalde se asustaba y le decía al Comandante de la Policía: “Oiga, será que ellos no saben que Medellín sí da oportunidades”. Creo que la gente se le reía.

¿Pero qué tipo de oportunidades es las que está dando Medellín?

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 629

A mí me parece que eso debiera modificar la política pública porque realmente las medidas que se están tomando no son eficaces y la única propuesta que se está haciendo es “hagamos más de lo mismo”.

Hagamos más de lo que no funciona. Eso es un absurdo, no tiene presentación. Eso no nos lo van a entender después, eso no nos lo está entendiendo nuestra ciudadanía.

Por eso, al doctor Santy, a mí, me imagino que a todos los concejales nos preguntan permanentemente: ¿Ustedes qué están haciendo?

Muy fácil decir: “Es problema del Alcalde” o como dice el Alcalde: “Es problema de la Administración de Justicia”. La Administración de Justicia dice: “Es un problema del Gobierno Nacional”. El Gobierno Nacional: “Es un problema del otro”.

Y nadie es responsable. Una sociedad no avanza ni se desarrolla, una sociedad entonces no se construye, los otros son los que tienen que construir teóricamente.

El Alcalde no construye entonces porque le corresponde al otro y es problema del otro.

La única propuesta absurda e ilógica es una reforma legal, que él la toma como propia, es una reforma que se ha venido hablando como dos siglos. Que él la toma como propia de aumentar las penas, no tiene sentido esa propuesta.

Por eso nos hemos equivocado absolutamente en esa política de seguridad y no hay voluntad política para cambiarla, reflejada en alguien que le toca estar en esa secretaría, que es la Secretaría de Gobierno.

Muy buena persona pero es que uno no valora las políticas públicas por lo buena o mala persona que sea la persona encargada de esa cartera”.

Interviene el concejal Federico Gutiérrez Zuluaga:

“Voy a decir algo, pero que será bueno es mirarlo en una sesión más adelante porque los concejales podemos, mejor dicho, una cosa es cuando le preguntan

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 629

a un ciudadano de la calle qué piensa del tema de seguridad y otra cosa muy diferente es lo que nos preguntan a nosotros. Como ciudadanos tendremos una apreciación pero como concejales tenemos otra.

Doctor Rubén, ¿nosotros cómo hacemos la evaluación de un Alcalde? Con el Plan de Desarrollo. Si usted va a medir las metas cumplidas en el Plan de Desarrollo y va a obviar línea por línea, totalmente rajada esta Administración en temas de seguridad.

O sea, eso no sólo es un tema de percepción, doctor Ballesteros. Los Planes de Desarrollo, los indicadores son para eso.

Hay un tema, Fabio, Rubén, Álvaro, Regina, Carlos Ballesteros y Bernardo, Nicolás Albeiro es que miren por ejemplo el cumplimiento de las metas, el seguimiento que le hace al tema de seguridad.

Sabe qué pone la Administración Municipal en el tema de homicidios y delitos de alto impacto: "No determinado". ¿Por qué no lo mide? Porque se raja.

El tema da ahí. Les voy a mostrar en las sesiones, la próxima semana y cuando ustedes vean la evolución del Plan de Desarrollo, cuando la cifra por ejemplo de homicidios, que estábamos en 26 muertes por cada 100.000 habitantes, hoy estamos hablando cercanos a los 70 muertes por cada 100.000 habitantes.

¿Por qué no lo pone en el indicador, para que mire el cumplimiento de metas y resultados dentro de Plan de Desarrollo? Es que es a eso a lo que nosotros nos referimos.

Lo bueno lo ponemos; pero donde vamos mal, entonces no se pone. No es la percepción, estamos mal en seguridad.

Cuando vamos a ver también el indicador de tipos de delito, también ponen "ND - No Determinado". Ponen una anotación abajo con las cifras pero no lo ponen a correr dentro del sistema y del número de indicadores, para que dé el cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo.

En esa línea de seguridad se raja la Administración Municipal y el Concejo le dio todos los elementos que pidió, para crear un programa de desarrollo en torno a un tema de seguridad.

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 629

El Concejo no le ha negado nada. El Concejo dio las herramientas y sí es responsabilidad de la Administración Municipal. ¿Por qué entonces no pidió más o porque cuando le dijimos que pidiera más, no quiso ni venir a este Concejo a analizar el tema de seguridad con los concejales?

Cuando se inventaron el famoso programa “Juntos, sí podemos”, no recuerdo con quién lo construyeron, si ni siquiera con el Concejo les interesó revisar las metas del Plan de Desarrollo. Esa es la discusión.

Eso es lo que podremos ver, doctor Ballesteros, adelante y eso es lo que después la misma Veeduría, todas las entidades que trabajan el tema lo podrán evaluar de acuerdo con las cifras y los indicadores.

Qué hay otros indicadores muy buenos en otras líneas del Plan de Desarrollo, excelentes indicadores. Es que aquí no estamos diciendo que el hecho que vaya mal en seguridad, significa que haya hecho una mala Administración.

Soy de los que pienso que nunca hay una Administración 100% perfecta o 100% mala. Lo que sí hay que decir es en qué está mal y que acepten las críticas.

Es que aquí si ni siquiera nunca se aceptó la crítica o el llamado de atención de la ciudadanía o del Concejo. Eso es lo grave del tema, nunca se aceptó.

Además, no estoy de acuerdo que cuando los resultados son buenos para nosotros, decimos que fue gracias a nosotros, que llegamos hasta el 2007 a tener las cifras de homicidios más bajas de los últimos 20 años.

Pero cuando los resultados son malos, culpa del Gobierno Nacional y no tenemos nada que ver en el tema.

Para lo bueno somos nosotros y para lo malo son otros. No estoy de acuerdo con ese discurso. Es un discurso además odioso, me parece que es un discurso que lleva a lo mismo, a decir que solo hay un sector bueno de la población y de la clase política.

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 629

Así es como se trabaja y ese es el estilo que tenemos hoy en día. ¿Qué vamos a hacer? Es el estilo y todavía va a quedar parte de la Administración que tiene ese estilo.

Analícemos para que no vengan a decir que es un tema político y de percepción, doctor Ballesteros. Citemos a una sesión de seguridad y miremos las cifras de seguimiento del Plan de Desarrollo, para que usted se asombre los libros que nos llegan a nosotros con los indicadores del Plan de Desarrollo.

Cómo esas dos metas no están determinadas. ¿Por qué? Porque están totalmente rajados.

Eso no es transparencia al momento de mostrar las cifras.

Y en los otros que se ha sobrepasado, está bien que se ponga y vamos muy bien en otros temas, como en este tema vamos muy mal y habrá que decirlo.

Como en movilidad también, habrá que mostrar los indicadores como estamos. Si la movilidad era instalar más semáforos, vamos muy bien. Pero en términos de movilidad, real, vamos mal en la ciudad de Medellín.

Como habrá otros temas importantes: “Buen Comienzo, Jardines infantiles”; proyectos tan importantes como: Medellín solidaria, donde iremos muy bien y donde además se han sobrepasado metas, eso es cierto.

Una ciudad tiene que no solo mostrar lo bueno que se ha hecho sino tener el liderazgo en decir: “En esto estamos mal y en esto es en lo que nos tenemos que concentrar”, que es lo que uno no ve en este momento, doctor Bernardo y doctor Carlos Ballesteros.

Eso es lo que quiere oír la ciudadanía. La ciudadanía quiere ver cómo se van a resolver esos problemas y no quiere decir se tiene que esperar hasta que exista una nueva elección o un nuevo alcalde para resolver eso. Es una gran responsabilidad desde ya que eso se mejore”.

Interviene el concejal Fabio Humberto Rivera Rivera:

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 629

“Esta Alcaldía y este Concejo en algunos temas pierde el año. Uno de ellos es el tema de seguridad. Uno no puede tapar el sol con la mano.

Sin embargo, lo primero es que reconozco y lo dije ahora del IPC pero si es de la Veeduría completa, reconozco que todos esos aportes son importantes. Lo que he planteado es que no dejo que se opaque lo que el Concejo ha hecho.

Cuando preguntan: ¿Y el Concejo qué ha hecho? Miren las actas y me remoto al citado por la Bancada, pero cada uno puede citar, enunciar el citado por la otra bancada.

El citado por la bancada Liberal es 30 de julio de 2009 y ahí están las actas. Tres, cuatro meses después, sale Chucho. No aguantó. Nosotros no lo sacamos pero comenzamos.

Segundo, Presidente, una de las preguntas de las encuestas que son bien importantes para tener en cuenta y la tendrán que tener los gobernantes, cuando a mí me preguntan: ¿Qué están haciendo ustedes para resolver en materia de seguridad?

Y me pregunta una entidad social, como ésta, que dice que el 54% de la gente dice que “quiere más oportunidades”.

Yo si no oculto lo que hemos hecho. Es que hemos hecho mucho también. Son resultados. ¿Cómo voy a negar mis resultados?

Uno de los proyectos de acuerdo para que 16.000 muchachos estén becados, es presentado por mí y la Bancada. ¿Voy a tapar eso? Ni bobo que fuera, ni pendejo que fuera.

No están diciendo en la encuesta que para resolver el problema de seguridad no es con más Policía sino con más oportunidades. ¿Y es que no hay más 32.000 becados? ¿Esa no es una oportunidad para los jóvenes?

Y no hay 30.000 entre el ITM, Pascual Bravo y Colegio Mayor, son 62.000. ¿Es que esas no son oportunidades o a qué llaman oportunidades?

Qué faltan, sí. Qué el otro me muestre lo que falta, pero yo muestro lo que he hecho y lo que hemos hecho.

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 629

Un concejal, con quien comparto totalmente el discurso en el sentido de que hay generaciones que ya es muy difícil intervenir en ella y que por lo tanto hay que intervenir en los niños chiquitos.

¿No voy a hablar de los 80.000 niños que están en Buen Comienzo, Toñito Toro, con usted le monté un restaurante escolar en una institución educativa muy querida por usted, en el año 93?

Yo que he estado toda la vida peleando por eso, ¿no voy a chicanear de esos 80.000 niños que están en Buen Comienzo, qué además la gente se siente feliz en eso?

Uno va a un barrio, alrededor de Buen Comienzo y hay felicidad alrededor de Buen Comienzo.

Qué hay críticas por seguridad, sí. Qué hay críticas por movilidad, sí. Pero también hay muchas cosas y no se las estoy dando como el Alcalde; que el Alcalde las reclame para él, yo las estoy reclamando para nosotros.

Cómo no voy a ir. ¿Esas no son oportunidades con la niñez? Doctor Rubén, usted ha dicho eso. Atendamos al niño, desde recién nacido.

Inclusive, un proyecto de acuerdo de esos, para atender al recién nacido o en el vientre de la madre es de John Jaime Moncada, que nació en el gobierno anterior, para atender en seguridad alimentaria a la madre gestante, lactante y niño menor de dos años.

Buen Comienzo nace de una iniciativa por allá de Santy Martínez. ¿Cómo no reclamar que eso precisamente es también resultados?

Que en materia de seguridad. Claro, uno con 2.000 homicidios al año, cuando tuvo una época de 700 y 800, tenemos que estar preocupados por el tema. Claro que ahí perdemos el año.

Pero hay otros actores, Carlos lo decía, que también son responsables de ello. No solo la Alcaldía y el Concejo.

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 629

Si por el tema de seguridad no me van a reelegir a mí, ya perdí el año. A mí mismo me han atracado cerquita de la casa, al hijo lo han atracado a la vuelta de la casa.

En ese tema, los esfuerzos que cada uno de nosotros hace. Jesús Aníbal, inclusive los esfuerzos que hace con esas 62 Comisiones Accidentales y a todas les ha sacado provecho, porque con todas ha logrado intervención del Estado. Una fortaleza de ambos, de Concejo y de Administración.

Esa no es una fortaleza solamente de un lado. Una fortaleza donde el Concejo es capaz de sentar a la Administración e ir a resolver el problema con esa Administración.

Usted se imagina un concejal en una comisión accidental donde la Administración le diga que no le pone la lámpara, que no le arregla la quebrada, que no mejora ese colegio, que no mejora la Escuela Popular. Esa comisión no sería exitosa.

Es más, Chucho ya no hubiera presentando más comisiones accidentales y nosotros. Yo también, las comisiones que tengo. Cada uno las comisiones que tiene.

Presidente, era simplemente para decir que respeto mucho los aportes de la sociedad civil. Bienvenido el de la Veeduría. Pero que este Concejo ha hecho, muchos de esos diagnósticos de la Veeduría ya están hechos en las actas de este Concejo, en las discusiones de los 21 concejales en el tema de seguridad.

No hemos sido inferiores. Debates suficientes. Hemos resuelto el problema.

Creo que es mi último período, aquí habrá concejales para cuatro o cinco períodos, el debate de seguridad muchachitos es eterno. No es para un solo gobierno.

Darío Londoño, un senador muy querido por mi y Bernardo Alejandro, era exitoso en los debates de seguridad en el año 88. Cuando él citaba a Gobierno, temblaba la ciudad.

¿Nicolás, recuerda? Darío Londoño, un orador él y cuando citaba a Gobierno o a la Alcaldía para hablar el tema de seguridad, este recinto temblaba.

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 629

En el año 93, Luis Alfredo Ramos le toca desmontar, tumbar los CAI que habíamos construido. El tema de seguridad, no se resuelve y lo he dicho y sigo manifestando eso, no se resuelve.

Las oportunidades hay que seguir las dando, la inversión social hay que seguir haciéndola pero la delincuencia organizada no se combate con que los muchachos vayan a la universidad.

La delincuencia organizada es otra cosa. Es la que está pensando en cuándo hacemos un acto que produzca 100 millones, 20, 15, 10 millones. Esa no está esperando un cupo en la universidad. Esos nos están esperando un empleo de obrero en una constructora.

Toño, la delincuencia organizada está es detrás de otra cosa. Esa, doctor Federico, no se resuelve con la inversión social. Esa delincuencia organizada no se resuelve con más oportunidades.

Con más oportunidades evitamos que muchos de los muchachos caigan en esa delincuencia organizada. Sí.

Complicado el tema, Presidente. Pero quería simplemente hacer la anotación de que creo que lo que hace la Veeduría es bueno, válido, hay que tenerlo en cuenta pero la Veeduría, la Administración y la ciudad sepan que este Concejo no ha escatimado esfuerzo para traer los debates de seguridad.

Presidente, era en ese sentido que quería. Y que nosotros, sí tenemos respuestas también para dar cuando nos preguntan: ¿Qué han hecho? Independiente de que al que le estemos respondiendo, acepte o no lo que digamos o lo que hemos hecho como una respuesta válida.

Hay argumentos también para decir qué hemos hecho, creo que los tenemos los 21 concejales. Independiente cómo asuma cada uno cómo decirlo o qué decirlo”.

CONVOCATORIA: La próxima reunión se realizará en el recinto de sesiones del Concejo, el domingo 10 de abril, a las 8:30 de la mañana.

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 629

Agotado el orden del día, se levanta la sesión, siendo las 11:30 a. m., y para constancia firman:

JOSÉ NICOLÁS DUQUE OSSA
Presidente

LETICIA ORREGO PÉREZ
Secretaria General

Anexos:

1. Orden del Día (2 folios)
2. Registro de asistencia (2 folios)
3. Comunicaciones recibidas (2 folios)
4. Proposición (1 folio)

Transcribió: Técnicas Operativas
Revisó: MariaV A.